



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 1° de diciembre de 1999.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir, a partir del 1° de diciembre del corriente año y hasta el 31 de mayo del 2000, el contrato a favor de la doctora Marina PRADA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario letrado, para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor Moliné O'Connor-.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2000.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION